

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



TRASLADO N° 35

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

RADICADO No. 2018-00387-00

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

DEMANDADA: ROSALBA MONTOYA PIENDA

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN: 17 DE FEBRERO DE 2021 7:00 A.M EMPIEZA A CORRER: 18 DE FEBRERO DE 2021 7:00 A.M

TRANSCURRE 19 DE FEBRERO DE 2021

FINALIZA 22 DE FEBRERO DE 2021

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA SECRETARIO

4:00 P.M.